

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2017

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOLARITZA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario e pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2016 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

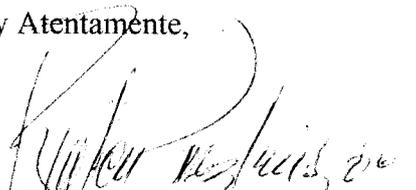
Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y con el sistema se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron.

En cuanto a la parte interna la Cía. Alcanzo las metas que se propuso con la construcción del condominio **Platinum** que esta en su totalidad terminado y se encuentra a la ventas.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2016.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que hemos tenido la satisfacción por lo culminación del proyecto y en este nuevo año se espera la ventas de los departamento es todo lo que puedo manifestar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



C.R.A. RUBEN A. PASTUZACA

C.I. 120430459-4

Reg. 8926